

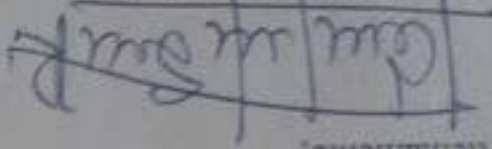
Guayaquil, abril 30 del 2011

Señores
Junta General de Socios
COMPANIA ANONIMA CIVIL
INMOBILIARIA SOSGHI S.A.
Ciudad

Ref. Informe Económico Año 2010

Estimado señores:

Procedo por la presente, en mi calidad de representante legal de la
Compañía, a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio
económico de la referencia, en cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías.
Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que
tomando en cuenta la actual situación social y económica del país, hemos tenido un
desenvolvimiento que puede considerarse hasta cierto punto aceptable.
No podemos hablar de estado de Pérdidas y Ganancias porque aun no se maneja
ingresos en nuestra empresa indicada.
La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la
Junta General

Atentamente,

Arq. Emilio Soro Romero
REPRESENTANTE LEGAL